

Nº 15 - abril 2005

www.alwadi-ira.org

**SUMARIO**

<i>A propósito del Guadaira</i>	1
<i>Propuesta de Defensa del Patrimonio Histórico</i>	2
<i>Propuesta del Foro Social Arquitecto Talavera</i>	3
<i>Recomendaciones a los Movimientos Sociales del V Foro Social Mundial</i>	4
<i>Actividades de Senderismo</i>	4
<i>Otras Actividades</i>	4

**Foto: II Marcha al Parlamento  
28 de febrero de 2005**



## A propósito del Guadaira..



dos al cauce del Guadaira y sus arroyos. La gran mayoría de estas empresas están localizadas en la campiña. Por otro lado, es necesario romper con el planteamiento de que el Guadaira es de Alcalá. Debemos concebir el río, y así lo hace el Programa Coordinado, como eje vertebrador de su cuenca, que abarca varios términos municipales y en cada uno de ellos la riqueza natural y patrimonial relacionada con el

Guadaira y sus afluentes es relevante.

Esperamos que los demás compromisos adquiridos por la Consejería de Medio Ambiente se cumplan al igual que éste. Así se celebraría en septiembre una nueva reunión de la Comisión de Seguimiento en Arahal y se aportarían partidas presupuestarias tanto para el Guadaira Blanco como para el Guadaira Verde.

La Plataforma debe realizar a partir de ahora un doble trabajo. Por un lado, proseguir con los actos reivindicativos y por otro lado, mantener contactos y elaborar proyectos e informes sobre las prioridades que detectamos. Indudablemente estamos todavía muy lejos de disfrutar de un río limpio y vivo pero por primera vez se observa una concienciación en los responsables políticos por resolver este problema.

También es importante tener presente, la trayectoria de la actividad realizada por la Plataforma durante doce y años medio. A nivel andaluz ya existe un reconocimiento de nuestro trabajo por recuperar nuestro río. Algunos tuvimos la ocasión de comprobarlo en la I Fiesta del Agua organizada por la Fundación Nueva Cultura del Agua celebrada recientemente en la ciudad de Ronda.

Está claro que no podemos bajar la guardia y debemos continuar moviéndonos hasta conseguir un Guadaira vivo que nos permita bañarnos, coger las barcas y piraguas de nuevo, poder andar por la ribera, etc..

Uno de los compromisos que la Consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Coves, anunció en la reunión de la Comisión de Seguimiento celebrada el pasado 31 de enero fue la reapertura de la Oficina de Gestión del río Guadaira. Es preciso recordar que llevaba cerrada un par de años y había sido una de las reivindicaciones planteadas reiteradamente a la Administración. Hace escasas semanas se hacía público el nombramiento de dicha Oficina. El cargo lo va a ocupar Manuel López Peña. La Plataforma Cívica " Salvemos el Guadaira" ya ha mantenido una reunión con él.

La actitud y predisposición del nuevo responsable de la Oficina son muy buenas tanto por su deseo de acercamiento como por conocer nuestras ideas y prioridades respecto al río Guadaira. La tarea fundamental que le han encargado es la de solucionar los vertidos de sosa cáustica y alpechín.

La Plataforma coincide en esta prioridad pero dejó muy claro que el Programa Coordinado aprobado en marzo de 1996 y que debería estar concluido en 2003 abarca muchos trabajos más: deslinde del dominio público hidráulico, restauración del patrimonio cultural ligado al río, reforestación de las riberas, creación del parque de ribera y del parque metropolitano, etc...

A nuestro juicio tal y como manifestamos en su momento no debería estar ubicada en nuestra ciudad sino en Arahal. ¿Por qué? Porque uno de los objetivos que marca esta nueva etapa de la Oficina va a ser la comunicación con las empresas relacionadas con los verti-

## PROPUESTA DE DEFENSA DE LA CORNISA DE LOS ALCORES DE LA ASOCIACIÓN ECOLOGISTA ALWADI-IRA

*Queremos poner en conocimiento de la opinión pública a través de los medios de comunicación el siguiente documento que ha elaborado nuestro grupo en relación a la Cornisa de Los Alcores:*

El objetivo que acomete la Asociación Ecologista ALWADI-IRA, es claro y ambicioso: diagnosticar Los Alcores dentro de nuestro territorio municipal con una especial atención a la zona de la Cornisa, y consensuar unas propuestas concretas que significarán una alternativa a su deterioro actual.

**1. Consideramos necesario el estudio y la catalogación exhaustiva del Patrimonio Histórico y Natural de los Alcores**, por parte de las Instituciones con competencia legal (Consejería de Cultura y Consejería de Medioambiente de la Junta de Andalucía), tarea que ha de contar con la colaboración de la Universidad de Sevilla, además de especialistas de reconocido prestigio y entidades de defensa del patrimonio histórico y natural, entre las que se encuentra Alwadi-ira. Creemos fundamental la colaboración entre las distintas instituciones con competencias y funciones sobre el Patrimonio Histórico y Natural. Esa colaboración podría extenderse en su momento, al patrocinio y mecenazgo de empresas privadas. Proponemos la declaración de Los Alcores como Conjunto Arqueológico y Parque Periurbano, con unas infraestructuras que pongan en valor estas áreas a través de un centro de interpretación, zonas lúdicas, culturales, con servicio de difusión, vigilancia, etc. La primera actividad básica sería la señalización y dotación de información de todos los B.I.Cs. y de los elementos patrimoniales como primer paso de acercamiento y difusión del Patrimonio Histórico y Natural a todos los ciudadanos/as.

**2. Creemos necesaria su divulgación mediante publicaciones locales.** Contando para ello con participación de entidades defensoras del patrimonio histórico y natural (A. Ben Basso, A. Historiadores Padre Flores, A. Cornisa de los Alcores, A. Demetrio de los Ríos para la Defensa del Patrimonio Histórico y Artístico de Andalucía, Ecologista Solano, Ecologistas en Acción). Así como la participación activa de otras entidades culturales, Asociaciones y pueblo en general.

**3. Reclamamos la defensa de lo público.** La zona de Los Alcores posee bienes de dominio público y/o titularidad pública como son las vías pecuarias, los caminos, la llamada "Vía Verde" de Los Alcores y el "Campamento de Las Canteras". Todos estos bienes patrimoniales deberían estar integrados y defendidos dentro de un futuro "Parque Periurbano de los Alco-

res", instamos a buscar:

a) La figura legal urbanística que preserve la zona en el PGOU local, de manera inmediata.

b) El sometimiento de un expediente que declare el Área, a nivel de Gobierno Andaluz, como Parque Periurbano, teniendo como centro el Campamento de las Canteras con la Vía Verde. Así es urgente remover los obstáculos para que el Campamento de Las Canteras sea cedido al Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, así como su puesta en valor para la ciudadanía.

**4. Instamos a su conservación y rehabilitación** ya que detectamos el fuerte deterioro que esta zona está sufriendo y el peligro inminente de que desaparezcan elementos patrimoniales y naturales de gran valor que serían irre recuperables si dilatamos en el tiempo las actuaciones pertinentes. Tenemos que luchar contra la destrucción y el expolio de los yacimientos arqueológicos, recuperar la aldea de Gandul, la fauna y la flora mediante los instrumentos legales que garanticen su protección física y su recuperación. Creemos especialmente fundamental una concienciación social a través de su difusión y formación. El impacto medioambiental de las canteras actuales y los proyectos de explotación previstos nos hacen temer un deterioro irreversible de la zona desde un punto de vista físico, contra el que hay que luchar de forma inmediata. La colaboración con el servicio del SEPRONA debe ser básico en la persecución del expolio arqueológico y medioambiental.

**5. Creemos necesaria fomentar la demanda ciudadana** involucrar a la ciudadanía en la valoración, el respeto y defensa de el patrimonio local. Para lo cual proponemos el fomento del asociacionismo como forma de vertebrar la sociedad civil e involucrar al ciudadano en la defensa de su identidad cultural. Por lo expuesto hacemos un llamamiento a todas las entidades sociales, políticas y administrativas para que nos pongamos manos a la obra con el objetivo de conseguir la recuperación del patrimonio histórico y natural en el conjunto de Los Alcores como una defensa de nuestro sistema de estado de bienestar social, antes de que sea demasiado tarde.



## Desde San Francisco al Punto: Una Zona muy Especial de Alcalá Propuesta del Foro Social "Arquitecto Talavera"

La construcción de un edificio amplio y con una sinuosa alineación en la calle Orellana ha creado un debate público donde centenares de ciudadanos/as, partidos, asociaciones diversas y las mismas instituciones se han visto involucradas.

La zona que va desde la rotonda de San Francisco hasta el Punto, a través de las calles: Agustín Alcalá, Herreros, Plaza del Derribo y calle Orellana, son puntos especialmente sensibles de nuestra ciudad. Allí se encuentra un importante grupo de edificios que forman parte del Patrimonio Arquitectónico y Arqueológico de Alcalá: Iglesia de Santiago, Castillo Medieval, Monumento Nacional desde 1924 y ambos con una Protección Integrada en el actual PGOU de Alcalá. Además, el Ayuntamiento, Antiguo Cuartel de la Guardia Civil y algunas casas en calle Herreros también están incluidas en el catálogo de protección.

Alcalá por su cerros tiene una difícil conexión entre sus lados Este (calle Bailén) y Oeste (Duquesa Talavera, Silos) esto complica de manera importante la circulación de los vehículos en todo el casco urbano. Desde tiempos lejanos, años 40-50 ya se decidió el ensanche de esta zona, única por la que es posible una comunicación Este-Oeste en la ciudad, al ser el punto más corto, ser plano.

Hoy la necesidad de dicha vía de comunicación es más necesaria que nunca, dado el alto grado de motorización y la gran movilidad de nuestros ciudadanos en todas sus actividades cotidianas.

Era de Prudencia no dar licencias de obra en ese entorno y menos con tal tamaño y volumetría sin un detallado y cuidadoso estudio, ya que es bastante plausible que toda esa zona sea declarada dentro de la delimitación definitiva del mismo.

El edificio en construcción al final de la calle Orellana al que en su día se otorgó licencia por el Ayuntamiento estorba cualquier solución razonable y en su aprobación se han "aligerado" las obligaciones del PGOU (el ancho de acerado no cumplen las normas, no se hizo la cata arqueológica de urgencia a pesar de encontrarse a los pies del Castillo, su fachada, y probablemente ni el volumen, ni el número de plantas, ni los aprovechamientos urbanístico se adaptan al solar y a la zona.). La línea de la calle es la del siglo pasado, saltándose el retranqueo que viene estando en vigor desde los años 50 y que en el último PGOU se "cambió", nadie sabe porqué. Pretenden llevarnos al futuro saltando a primeros del siglo pasado.

Si el edificio se construye con ese enorme pico sobresaliendo ni siquiera con el retranqueo de las casas

de frente habrá espacio suficiente para permitir una circulación fluida en doble dirección.

Las ciudades son sistemas complejos cuya construcción y cambio es permanente. Sería irresponsable y ciego pretender que en la corta vida de una persona, o aún más corta, durante el mandato de un cargo electo, la ciudad quede conformada en su mejor diseño posible. Es obligado para nuestros responsables municipales que la ciudad vaya mejorando su trama urbana haciéndola apta para los nuevos modos de vida, protegiendo y realizando su rico Patrimonio y mejorando la calidad de vida de nuestros ciudadanos/as. Pero si ésta parece una opinión unánime, igualmente debería serlo, la necesidad de no colocar obstáculos que retarden o ralenticen en decenios los cambios necesarios.

Con el derecho que nos otorga el Artículo 23 de la Constitución "*Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes...*" y el Artículo 16, del actual PGOU de Alcalá de Guadaíra, apartado 2. *Los Estudios de Detalle se redactarán en aquellos supuestos en que así aparezca dispuesto en las presentes Normas o en los instrumentos de planeamiento de desarrollo del Plan General, o cuando el Ayuntamiento lo considere necesario, por propia iniciativa o a propuesta de los interesados, en atención a las circunstancias urbanísticas de una actuación o emplazamiento determinados.*)

**Este Foro Social "Arquitecto Talavera" solicita que se haga un Estudio de Detalle que permita Defender nuestro Patrimonio, dejando exentas, sin viviendas, los alrededores de la Iglesia de Santiago y el Castillo Medieval, actualmente con construcciones adosadas de edificios viejos y en declive que ocultan parte de la estructura de la Iglesia y del Castillo, para el realce de su monumentalidad. Igualmente diseñar una vía de comunicación o Boulevard entre San Francisco y El Punto.**

Como es obligado durante la elaboración del citado Estudio es preceptivo la suspensión cautelar de licencias de construcción en la zona a fin de no entorpecer las posibles soluciones del Estudio de Detalle y la suspensión de las obras del edificio Orellana.

**Es obligado para nuestros responsables municipales que la ciudad vaya mejorando su trama urbana haciéndola apta para los nuevos modos de vida, protegiendo y realizando su rico Patrimonio y mejorando la calidad de vida de nuestros ciudadanos/as...**

# V foro social mundial

La última semana del pasado mes de enero se celebró en Porto Alegre (Brasil) el V FORO SOCIAL MUNDIAL. Consideramos importante ayudar a difundir las conclusiones de este macroencuentro mundial en el que participaron:

- 6.872 organizaciones (medioambientales, ongs, sindicatos, asociaciones de mujeres, religiosas, de campesinos, de consumo, etc).
- 155.000 personas inscritas de 151 países.
- 6.823 comunicadores.
- 2.500 actividades distribuidas en 11 espacios temáticos.
- 3.100 voluntarios.

## LLAMAMIENTO A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES:

A la movilización contra la guerra, el neoliberalismo, la explotación y exclusión por otro mundo posible.

Somos movimientos sociales reunidos en el marco del V Foro Social Mundial. El gran éxito de participación, plural y masiva, al FSM, nos da la posibilidad y la responsabilidad de hacer más y mejor nuestras campañas y movilizaciones, para extender y fortalecer nuestras luchas.

Hace cuatro años el grito colectivo y global que OTRO MUNDO ES POSIBLE rompió la mentira que la dominación neoliberal es inevitable, así como de la "normalidad" de la guerra, de la desigualdad social, del racismo, de las castas, del patriarcado, del imperialismo y de la destrucción del medio ambiente. En la medida que los pueblos se apropian de esta verdad, su fuerza se hace incontenible y se va materializando en hechos concretos de resistencia, reivindicación y propuesta.

Por ello lo nuevo de nuestra época es el estallido y la extensión de los movimientos sociales en todos los continentes y su capacidad de construir en la diversidad nuevas convergencias y acciones comunes a escala global. Proponemos:

## PRÓXIMAS ACTIVIDADES DE SENDERISMO

- ⇒ 30 de Abril: **Ruta Torre de la Menbrillera o Vereda de Dos Hermanas.** 8 Km. Dificultad Baja.
- ⇒ 14 de Mayo: **Río Verde.** Otíbar, Granada. 15 Km. Dificultad Media.
- ⇒ Del 3 al 5 de Junio: **Ruta a Gredos.** Interesados llamar al 955611904. Preguntar por Juanjo.
- ⇒ 11 de Junio: **Ruta Río Majaceite y Jardín Botánico** El Bosque, Cádiz. 6 Km. Dificultad Baja.
- ⇒ 18 de Junio: **Garganta Verde.** Zahara de la Sierra, Cádiz. Dificultad Muy Alta.

- Inmediata e incondicional cancelación de la deuda externa.
- Fin de la ocupación de Irak.
- Apoyamos todas las campañas para el desarme y la desmilitarización.
- Apoyamos la Marcha Mundial de las Mujeres.
- Apoyamos las campañas contra las transnacionales que violan los derechos humanos, sociales y sindicales, como aquellas contra Nestle y Coca-Cola en Colombia; y, Pepsi y Coca Cola en la India.
- Llamamos a la movilización contra la cumbre del G8 en Escocia.
- Apoyamos la producción sustentable, orgánica y agroecológica.
- Luchamos por el derecho de los campesinos a producir sus alimentos.
- Rechazamos los alimentos transgénicos.
- Apoyamos las campañas y luchas del agua como bien de interés público.
- A trabajar juntos para quitar poder a las transnacionales para acabar con sus abusos y crímenes.
- Reconocemos la diversidad de opción sexual como una expresión de un mundo alternativo y condenamos su mercantilización.
- Apoyamos las campanas y luchas por los derechos de los niños y las niñas, contra la explotación laboral y sexual, contra el tráfico de niños y el turismo sexual.
- En defensa de la salud pública y contra su privatización, llamamos a todos los pueblos del mundo a una lucha permanente.

¡GLOBALICEMOS LA LUCHA,  
GLOBALICEMOS LA ESPERANZA!

LECTURA RECOMENDADA:  
<http://www.forumsocialmundial.org.br>

## Otras actividades

- ☞ **CONCENTRACIÓN EN EL PUENTE EL PRIMER JUEVES DE CADA MES:**
  - 5 de mayo a las 20.30 horas.
  - 2 de junio a las 20.30 horas.
- ☞ 17 de Junio: Reunión participantes en el Viaje a las Dolomitas. 20 horas. Lugar: Sede en Avda. Portugal s/n.
- ☞ 17 de Junio: **Fiesta-Convivencia Fin de Curso.** 21 horas. Lugar: Sede en Avda. Portugal s/n.